

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4696 *URIEL INVERSIONES, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ÁLEA GESTIÓN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Uriel Inversiones, S.A. (Sociedad Absorbente), ha acordado en su reunión de 11 de junio de 2021, la fusión por absorción de su filial íntegramente participada, Álea Gestión, S.L.U. (Sociedad Absorbida), con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar de derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo, se reconoce el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 15 de junio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración de Uriel Inversiones, S.A., Juan Félix Huarte Giménez.

ID: A210040330-1